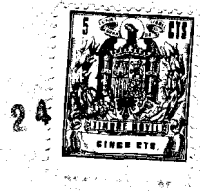


88723



88723

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

.....
MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por " UN ELEMENTO DE DESIN-

FECCION CONTINUADA PARA PEQUEÑOS OBJETOS "

.....
.....
.....
a favor de

Dofia Milagros Barcos Uzquiza

domiciliado en SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa), Peña y Gofi, 14



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 Según el invento, este se contrae como se enunciado indica, a un nuevo elemento de desinfección continuada para pequeños objetos, cuya descripción se efectúa con ayuda de los dibujos adjuntos a base de los cuales se expone su estructura al propio tiempo que su funcionamiento.

15 En el plano, la Fig. 1ª muestra una forma de aplicación del elemento en cuestión sobre un aparato telefónico. La Fig. 2ª corresponde a una planta del elemento en cuestión listo para su utilización. La Fig. 3ª, es un corte para mostrar las diferentes capas que componen el mismo.

20 Existen gran cantidad de pequeños objetos que sin poderlo evitar, son constantemente usados por infinidad de personas. Estos objetos por lo acostumbrados que estamos a su uso, se utilizan sin ninguna reserva, y naturalmente sin tomar ninguna medida que evite el posible contagio que los mismos pueden transmitirnos.

25 Para resolver este problema de una forma perfecta y sencilla al mismo tiempo, sirve el elemento objeto de la invención, el cual está constituido esencialmente por el conjunto que forman una cinta de papel impermeable (7) que protege a una banda de sustancia adhesiva (6) que impregna en su totalidad la superficie de una tira flexible (5) que por su lado opuesto tiene incorporada una capa (4) de materia desinfectante volatil aromatizada, que a su vez se encuentra protegida por una banda (3) dotada de perforaciones (2) que dispone en su cara externa de un espacio (8) susceptible de contener anotaciones

30

8872



4 AGO 1967

relativas a la duración efectiva del elemento (4) de desinfección, una vez que le ha sido retirada la cubierta impermeable exterior (1) que cubre a la banda perforada (3).

5 Todas las tiras que componen el elemento en cuestión, son iguales en planta y de ellas, la primera (7) y la última (1) que son de cobertura, se retiran en el acto de aplicación para autoadherir el elemento al objeto de que se trate, por su cara pegante (6). La tira (1) tiene por finalidad evitar una volatilización prematura de la sustancia desinfectante (4) a través de los orificios (2) de su capa protectora. (3).

10 Naturalmente se comprende, que el tamaño de elemento debe ser proporcional al del objeto que se trate de preservar, y teniendo en cuenta que la desinfección se realiza por volatilización, deberá pegarse éste en la parte inferior o baja de los objetos para que la protección sea más eficaz.

15 Desde el mismo instante en que al elemento le sea retirada su película protectora (1) comenzará a crear en torno suyo una cobertura espacial de desinfección continuada, para lo que el propio elemento incorpora medios que le permiten ser fácilmente dividido con el fin de que pueda ser aplicada una sola unidad, fraccionada sobre diversos puntos de un solo objeto.

20 Entre otras muchas aplicaciones, el teléfono, tiradores de puertas, de inodoros, ventanillas públicas, etc, etc., son lugares idóneos para su instalación.

25 Ni que decir tiene que resulta muy económico y sencillo de colocar, por lo que a no dudar se espera tenga una gran aceptación entre el público.

30 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente



N O T A

24

88723

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

5
10
15
20

1ª.- UN ELEMENTO DE DESINFECCION CONTINUADA PARA PEQUEÑOS OBJETOS, caracterizado porque, está constituido esencialmente por el conjunto que forman una cinta de papel impermeable que protege a una banda de sustancia adhesiva que impregna en su totalidad la superficie de una tira flexible que por su lado opuesto tiene incorporada una capa de materia desinfectante volatil aromatizada que a su vez se encuentra protegida por una banda dotada de perforaciones que dispone en su cara externa de un espacio susceptible de contener anotaciones relativas a la duración efectiva del elemento de desinfección, una vez que le ha sido retirada la cubierta impermeable exterior que cubre a la banda perforada; siendo iguales en planta todas las tiras que componen este elemento, y de las cuales la primera y la última se retiran en el acto de aplicación para autoadherir el elemento al objeto de que se trate, en cuyo instante se creará en torno al mismo, y según la colocación previa adoptada, una cobertura espacial de desinfección continuada, para lo que el propio elemento incorpora medios que le permiten ser fácilmente dividido con el fin de poder aplicar una sola unidad, fraccionada sobre diversos puntos de un solo objeto.

2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " UN ELEMENTO DE DESINFECCION CONTINUADA PARA PEQUEÑOS OBJETOS ".

25

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 24 de Agosto de 1961

ALFONSO UNGRIA

Alfonso Ungria

1



99723

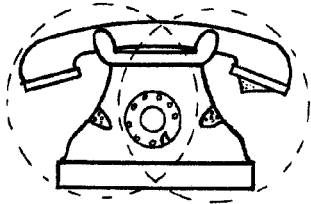


Fig. 1

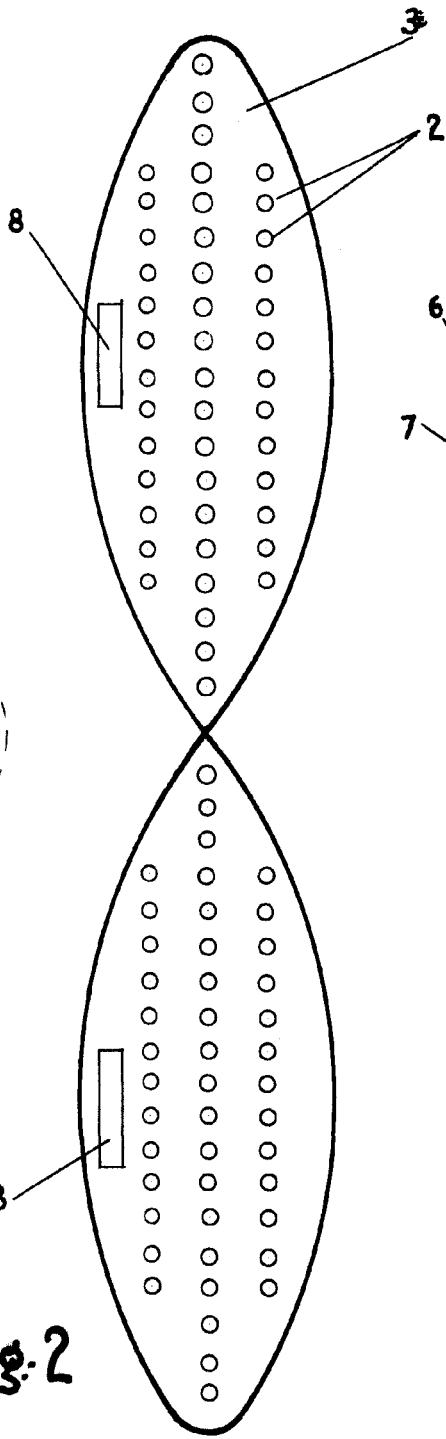


Fig. 2

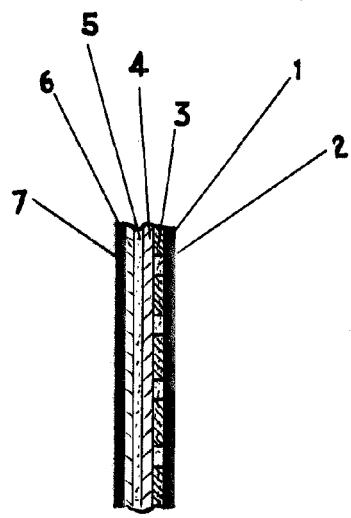


Fig. 3

ESCALA VARIABLE

Madrid, 24 de AGOSTO de 1961

ALFONSO UNGRIA

P.P.

Ungria